

IX Jornadas de la Región Metropolitana

8 y 9 de abril de 2011



Sede: Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" - Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

Mesa Redonda: ADOLESCENCIA, ADICCIONES Y VIOLENCIA: ¿VÍCTIMAS O VICTIMARIOS?

Tema: Verdad – consecuencia Autora: Lic. Susana di Mauro Fecha: Viernes 8 de Abril

Haciendo un recorrido por la historia se advierte el lugar de objeto que los niños, niñas y adolescentes ocupaban. Hace solo 21 años que mediante una ley de carácter internacional se les asignó una posición diferente: sujetos de derecho. En nuestro país las leyes nacionales y provinciales y sus respectivas reglamentaciones apenas superan el lustro, y aún su aplicación práctica presenta resistencia.

En el contexto actual, los adolescentes son blancos de diferentes miradas que aún los cosifican. El enorme problema socio sanitario que implica el abuso de sustancia (presente en importante porcentaje en la primera causa de muerte de los adolescentes) tiene entre sus múltiples orígenes, la presión de los medios y el mercado (legal e ilegal). Hoy alguien que consume expresa más un intento de adaptación al sistema imperante, que la oposición al mismo.

Por otra parte varios autores relacionan el consumo temprano de sustancias y los suicidios en los jóvenes con la exposición a la violencia doméstica y la disgregación familiar. Otros, la deprivación con la delincuencia o la depresión

Asimismo hay que tener en cuenta el incremento progresivo de problemas psicológicos y psiquiátricos en la población infanto juvenil (el 10% al 22% de los niños y jóvenes menores de 18 años sufre en algún momento un problema psicológico o psiquiátrico) y que la tercera parte de las enfermedades psiquiátricas del adulto comienza en estas edades.

Si bien estas patologías no son patrimonio exclusivo de ninguna clase social, es el sector de mayor vulnerabilidad es el que está más expuesto y el que menos recursos cuenta ya que, en el mejor de los casos, recurre al Sistema Público de Salud que muchas jurisdicciones "adolece" de espacios de internación y de equipos especializados para atender la urgencia en salud mental infanto juvenil.

Obviamente, la marginación y la cronificación no solo es una consecuencia negativa para quien la padece, sino para toda la trama social que la propicia. Para el caso de un paciente niño o adolescente, de no encontrar un dispositivo que permita su estructuración subjetiva y su reinserción social, su destino será muy posiblemente la cronificación de su lugar de "loco" o "delincuente".